



rios, para la cual por el presente Srio. se librara
 Certificacion de esta Acta y por conducto del Sr.
 Presidente se remitira al Sr. Governador Subdelegado
 de la Prov.; procediendo en el interin al Repartim.
 del deficit que resulta hasta cubrir la cantidad
 total del encaveram^{to}, y tanto por ciento que por
 la Ley le correspondan. Asi lo acordaron y fix-
 maron dros. Sres. de que Certifico

A. Talon Tomas Ferrnandez Aronin

Oliveros Puellan Perez Navarro

Pedro Perez de los Cobos

Juan.º Moreno

Juan Nodar Moncain

Pedro Garcia

Juan.º Galarraga

Andrés Arana

Juan.º Anuarz Carr. Guitum

Rosque Armat y Calleja

Bartolome Abad

V. A. D. I.
 Juan.º Barrot y Bernal
 Srio. Int.

Acta del dia 1.º de Febrero de 1852. } En la Villa de Jumilla a primero de Febrero

